

ESTRATEGIA COMUNICACIONAL

Cultura de Cumplimiento, Ética e Integridad Operativa — Octubre 2026

MARCO NORMATIVO: RES. 020

■ OBJETIVO GENERAL & ALCANCE

Fortalecer la cultura de prevención e integridad institucional en todo el personal durante **Octubre 2026**. Enfocar los esfuerzos en la identificación temprana de riesgos operativos, el cumplimiento del *Código de Ética* y el reporte oportuno de operaciones inusuales según la normativa aplicable (Res. 020).

■ MENSAJES CLAVE

- **Principio Ético:** Los valores organizacionales prevalecen sobre cualquier beneficio económico.
- **Prevención Activa:** La detección a tiempo protege la reputación y seguridad institucional.

TEMA CENTRAL: DETECCIÓN DE SEÑALES DE ALERTA



Regla de Oro: Ante cualquier conducta atípica o inusual, notifique de inmediato a través del canal confidencial interno sin alertar al cliente.

👥 PÚBLICO OBJETIVO

Público Interno:

- Directivos y Alta Gerencia.
- Personal Operativo y de Atención Directa.
- Áreas Administrativas y de Contabilidad.
- Personal de Nuevo Ingreso (Inducción).

Público Externo:

- Clientes y Usuarios finales.
- Proveedores de bienes y servicios.
- Intermediarios y Agencias (OTAs).

📢 CANALES DE DIFUSIÓN

Medios Internos:

- Boletines y correos institucionales.
- Intranet corporativa y banners digitales.
- Carteleras informativas en áreas comunes.
- Charlas de sensibilización presenciales.

Medios Externos:

- Formularios de registro (DDC) en recepción.
- Avisos informativos en puntos de contacto.

Octubre, 2026